

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII. FRANQUEO CONCERTADO. DIARIO INDEPENDIENTE. Apartado de Correos, n.º 9. Teléfono, n.º 4. Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º y MARIANA PINEDA, 1. Sábado 14 de Enero de 1922. Número suelto, 10 céntimos. Imprenta: MANUEL PASO, 52.

## DEL MOMENTO

### SALVEMOS A ESPAÑA

Millares de personas se manifestaron en Madrid en favor del Gobierno dimisionario, mejor dicho, en favor del señor Maura. Las aclamaciones de que el gran estadista fué objeto a su salida del Palacio, tuvieron una brisa continuada, por la noche, en la Gran Vía y en la Puerta del Sol. El hecho es elocuente y demuestra que la opinión ha dejado de ser en España una masa neutra y que ya actúa efectiva y resueltamente en la vida pública nacional.

La actitud de esos manifestantes es un fallo rotundo y definitivo que el pueblo español da al pleito planteado; pero es un doloroso síntoma de divorcio entre la mayoría de la nación y uno de sus elementos más importantes. Y ese divorcio se produce cuando el interés común reclama íntimas compensaciones de todos sus factores integrantes, medio único de poder afrontar con serenidad y entereza, las contingencias de una realidad hostil.

Aunque en el horizonte político no se dibujan todavía esquemas de solución, se advierte una coincidencia de criterios favorables a la continuación del mismo Gobierno, igualmente constituido, a base siempre de que respaldado en toda su pujanza la verdadera doctrina constitucional con el robustecimiento de la disciplina, absolutamente en todos los sectores sociales, y deje de ser una irrealizable aspiración la supremacía del poder civil. Mas esta coincidencia de criterios, si una de las partes no transige, hace más difícil el problema, por cuanto divide al país hondamente, poniendo de un lado a cuantos tienen conciencia de su decoro político, asistidos briosamente por la gran masa ciudadana y de otro a los que simpatizan con las Juntas de Defensa, que, a creer lo que muchos dicen, no son la oficialidad toda del Ejército.

Y esta división, tan honda como inoportuna, no puede ofrecer mayores peligros. No vamos a discutir si tienen o no razón las Juntas para considerar funesta la gestión del ministro de la Guerra. Lo que se ha traslucido del capítulo de cargos que le hacen, no pasan de ser minucias, que merecen gallardas reprobaciones, pero que no pueden aducirse como justificación de la postura adoptada. Deducir futuras hecatombes de que un soldado preste servicio aquí o allá, es una candidez que nadie toma en serio ni admite en descargo de las tremendas responsabilidades contradas. Son demasiado graves las circunstancias para subordinar el resultado de una obra gigantesca, a nimiedades de ese jaez.

En cambio, ¡qué derivaciones puede tener ese gesto imprudente y extemporáneo! Porque las consecuencias de la actual crisis, pueden llevarnos tan lejos, que sea difícil reparar el estrago con muchos siglos de penitencia y arrepentimiento. Hablamos ayer de Rusia, y hemos de reconocer que cometimos pecado de autoadulación.

Dentro de la ingente nebrura caótica que envuelve al antiguo imperio soviético, hay allí algo grande, arrollador, que caracteriza un hondo arraigo de convicciones, un sólido emplazamiento de ideales, imposible en nuestras latitudes y en nuestras modalidades políticas. La Rusia revolucionaria, bolchevique, es el resultado de la acción conjunta de dos grandes mentalidades y del fanatismo irrefrenable de muchos miles de exaltados, que tienen del derecho una equivocada concepción, pero que la acatan con unanimidades y de nuevos no alcanzados jamás en este rincón del Viejo Mundo.

No. España no podría ofrecer jamás al mundo ese espectáculo de alta tragedia, sino otro muy diferente, la antítesis de aquel; algo ridículo, más occidental todavía que nosotros, más lamentable, más mezquino, indigno de análisis, inmerecedor de toda justificación. España, en el orden político, siguiendo así las cosas, llegaría a ser en plazo muy breve parodia de nación, como Portugal. Nada de caos espantoso, pero transformador y grande; sino revuelta plebeya, de ambiciones inconfesables, de pugilatos de grotescos pigmeos, en que la vida pública quedaría a merced de una brigada audaz que sintiera antojos de notoriedad y derribaría una situación con cuatro bayonetas enmohecidas.

Y eso no puede tolerarse, ni seguramente lo desean quienes en un momento de efusividad nos han creado la situación presente. Porque aun aceptando que en algunos extremos tengan razón para considerarse descontentos, no atenan con ello su responsabilidad. España atraviesa una época en que necesita de la acción de todos sus valores para sobreponerse a las adversidades de una implacable y fiera fortuna. Disociar esos valores, por la causa que sea, es no una imprudencia, sino un crimen de lesa patria.

Aún es tiempo de rectificar. De grandes hombres y honrados es el reconocer el error y repararlo. Perseverar en la senda emprendida, es caminar derecha y fatalmente a un abismo de horrores, abismo que sería una infranqueable divisoria en lo porvenir. Grande es la empresa reparadora en que estamos empeñados y grandes han de ser las abnegaciones con que todos contribuyan al logro de la noble aspiración. Las manifestaciones ciudadanas de Madrid en favor del Gobierno, son una oportuna advertencia. De la alarma previsto, se pasa fácilmente a la violencia irreparable. Y los que tienen a gala el afirmar que sienten el amor patrio hasta el extremo de sacrificar sus vidas, no pueden dar ocasión a que la ruina de la patria se consuma por una cuestión de forma. Aún es tiempo. No es cruzándose de brazos al margen de la corriente impetuosa como se salva a los naufragos.

### En el Gobierno civil

**Adhesiones a Maura**  
Durante todo el día de ayer el desfile de personalidades por el Gobierno civil fué grande. La mayoría de ellas saludaron al señor Dómineg, rogándole que expresase al Gobierno dimisionario su adhesión y simpatía, y especialmente al ilustre Presidente.

En bandejas colocadas al efecto en el antedeposito del Gobernador civil, fueron depositadas centenares de tarjetas de felicitación al Gobierno y de incondicional adhesión a su jefe.

En ellas se leían los nombres de personas de todas las clases sociales granadinas, y casi todos contenían frases de encomio para el señor Maura y todos los ministros por su actitud seria y digna.

### La multa al Alcalde

Hablando el Gobernador civil anoche con los periodistas y como uno de ellos le preguntase si conocía las listas de personas que contribuían a abonar la multa que había impuesto al Alcalde, el señor Dómineg, en tono festivo, se congratuló de que el señor Gómez Jiménez tuviese tantos y tan numerosos amigos que en estos momentos le daban una prueba de cariño que a él le parecía cosa muy natural.

Añadió que había recibido la visita del diputado provincial don Celestino Echevarría, el cual protestó ante el Gobernador del hecho de que apareciera su nombre encabezando la suscripción abierta para abonar la multa impuesta al Alcalde, pues según el señor Echevarría, fué sorprendido por el señor Gómez Jiménez, quien le pidió veinticinco céntimos con una finalidad que no sospechaba.

### Beneficios para un distrito

El subsecretario del ministerio de la Gobernación y diputado a Cortes por Alhama, don Joaquín Montes Jovellar, que constantemente trabaja en pro de los intereses de su distrito y de los generales de la provincia, ha obtenido dos nuevos beneficios sobre los que ya tenía conseguidos.

Es uno, el libramiento de 20.000 pesetas para la reparación del puente so-

bre el río Cacin, en la carretera de Granada a Málaga, obra de imprescindible necesidad por el gran tráfico que se hace por aquella importante vía de comunicación.

Es otro, la concesión de una suma igual a la anterior, destinada a la reparación y conservación de la carretera de Armilla a Granada, tan frecuentada por viajeros y negociantes.

Ambas concesiones constituyen un elogio para la gestión del señor Montes Jovellar, cuyo celo e influencia están siempre al servicio de los intereses confiados a su custodia, por los cuales trabaja constantemente.

### Crónica de sociedad

La virtuosa señora doña Filomena Tienda, madre de nuestro querido y respetado amigo el canónigo de la Catedral y elocuente orador sagrado, don José Gutiérrez Tienda, se ha arrojado en la enfermedad que viene padeciendo, habiendo sido necesario administrarle el Sanjón Vidático.

Al religioso y confortador acto asistieron muchas y distinguidas personas, probándose con ello la consideración y respeto que goza la distinguida enferma y el afecto y las amistades merecidas y sinceras con que cuenta el señor Tienda.

Desearnos que la virtuosa señora recobre rápidamente completamente la salud.

Se encuentra entre nosotros el rico propietario de Mairena, don Francisco Ruiz Ruiz, acompañado de su hijo don Enrique.

Regresaron de Málaga los distinguidos jóvenes de Alvarez Cres.

Procedente de Guxoix ha llegado don José M. Casas Ochoa.

De Huércal Gvera ha regresado don Francisco Cascales Bernal.

Regresó de Amberia el aventajado alumno de esta Facultad de Derecho don Miguel Beltrán Alcedo.

Ha regresado a Madrid el joven abogado querido amigo nuestro don Francisco Barbero Pasquín.

Después de pasar unos días al lado de su familia ha regresado a esta, nuestro querido amigo don Miguel A. Quijano Butista.

De Madrid ha regresado el distinguido joven D. Indalecio Romero de la Cruz.

De Antequera regresó ayer don José de Luna.

LUDWIG PIO

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL EXCMO. SEÑOR

### Don Eduardo García Solá

Catedrático jubilado de la Facultad de Medicina de Granada; exrector efectivo y rector honorario de la misma Universidad; expresidente de la Real Academia de Medicina de Granada y académico correspondiente de la de Madrid; exsenador del Reino; Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica; Caballero de la de Carlos III; Consejero correspondiente de Instrucción Pública, etc., etc.

Que falleció piadosamente en el Señor, a las 9 de la mañana del día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don José Velázquez Granados; el Ilmo. señor Rector de la Universidad de Granada; el Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina de la misma; su viuda, la Excmo. señora doña Aurora Orejón y Fernández de Córdoba; sus hijos, doña Aurora, doña Concepción y don José; hijos políticos, doña Antonia Caro Portero y don Víctor Escribano García; nietos, Concepción, María, Carmen, Víctor y Pilar Escribano García; hermanos, don Alberto, doña Carmen y don José (ausentes); hermanos políticos, doña Josefa Orejón viuda de Miranda, doña Alejandra Echevarría y don José Ramón Mérida; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

AL PARTICIPAR tan dolorosa pérdida ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy sábado a las once de la mañana en la Iglesia parroquial de San Matías y después a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Matías, 24, a la Iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN RSQUELAS

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### EL DOCTOR GARCÍA SOLÁ

A las nueve de la mañana del día de ayer falleció rodeado de su familia el catedrático de nuestra Facultad de Medicina, doctor don Eduardo García Solá.

No pretendemos hacer un estudio completo de una personalidad tan compleja e interesante en todos los aspectos a que dedicó su actividad, particularmente en el terreno científico, pues la brevedad y angustia del momento lo impiden, y creemos que en su día las colectividades científicas se honrarán consagrando en un acto como se merece, la obra del que fué uno de sus miembros más distinguidos.

Nuestra misión es más sencilla, meramente sentimental y de afecto al que fué un verdadero maestro de tantas generaciones médicas. Dotado de una inteligencia capaz de las grandes síntesis y de las más elevadas concepciones, supo reunir todos los conocimientos de su especial investigación en tres obras fundamentales que por su espíritu y ordenación didáctica, fueron y siguen siendo material obligado de estudio de todas las facultades de medicina españolas y en las repúblicas americanas que casi agotaron sus varias ediciones en estos últimos tiempos. Verdadera satisfacción produjo este detalle al gran patriota, que acuciado por su editor, estaba decidido a lanzar otras nuevas completadas con los últimos descubrimientos, y acaso en este pensamiento que coronaba su obra de publicista le ha sorprendido la muerte.

Lienas están igualmente las revistas médicas y extranjeras y aun periódicos políticos de trabajos del doctor García Solá acerca de las más diversas cuestiones científicas y pedagógicas, algunos de los cuales suscitaron polémicas interesantes y agitaron la inteligencia de otros sabios mundiales, despertando las maravillosas ideas de Ramón y Cajal y Lecha Marz entre otros. Dignos sí, los títulos «Elocasio de neurona» y «Fregoterías histológicas».

Como profesor, afortunado no solamente la fina habilidad manual de los nombres de laboratorio, sino lo que suele ser excepcional en esta clase de trabajadores la riqueza de expresión, el orden expositivo, la abundancia de imágenes, de tal manera que los propios biólogos más ávidos, más difíciles de comprender, sobre todo para inteligencias jóvenes, resultaban perfectamente asequibles, siendo su clase y ello lo atestiguan todos sus discípulos, un rato de amena charla, en la que se armonizaba el conocimiento de las altas verdades científicas con el deleite de la suprema sencillez al exponerlas. ¿Quién volverá a explicar, como él hacía las teorías de la inflamación!

Jubilado automáticamente por la ley de Alba cuando sus energías físicas y capacidad intelectual hallábase en todo su vigor, los que compartimos aquella desilusión pudimos perfectamente comprobar que tras de la indignación e indiferencia obligadas se ocultaba un sentimiento de verdadera pena al suprimirle a don Eduardo dos de las ocupaciones que eran parte principal de su vida; la enseñanza de sus alumnos y en el descanso, aquellos recuerdos de los días de otros maestros granadinos, aquellos comentarios ligeramente irónicos que a él y a algunos parecidos de la Facultad se les ocurrían sobre las diversas cuestiones del momento.

Su nombre unido a todos los conocimientos del último siglo y comienzos del actual y el recuerdo de sus virtudes

y altas prendas vivirán en la memoria de sus compañeros y discípulos simbolizando una de las páginas más hermosas y brillantes de la historia de la medicina española.

ADELARDO MORA.

A continuación publicamos algunos datos biográficos:

Alumno interno de la Facultad de Medicina en Granada.

Número uno en oposiciones a Sanidad militar.

Número uno para Profesor del Cuerpo de la Beneficencia Provincial de Madrid.

Número uno en oposiciones a la cátedra de Patología general de la Universidad de Granada.

Catedrático de Patología médica de la Universidad de Madrid cuyo cargo renunció.

Medalla de Oro y diploma especial en la Exposición Universal de Barcelona en 1888 por sus preparados microscópicos.

Consejero correspondiente de Instrucción pública.

Senador por la Universidad de Granada en dos convocatorias.

Caballero de la Orden de Carlos III.

Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Presidente durante dos bienios de la Real Academia de Medicina de Granada.

Rector de la Universidad de Granada durante 18 años.

Encargado de varias misiones científicas y cursos especiales.

Autor de más de ochenta publicaciones diferentes.

**AYUNTAMIENTO**  
**Comisión de Hacienda**  
El jueves no pudo celebrarse esta Comisión por no haber concurrido ninguno de los señores que la componen.

**Estado de la Caja municipal**  
**Ingresos.**—Peso matadero, 37'20 pesetas; puestos públicos, 20'85; arbitrios matadero, 251'70; carroto carnes, 19'10; Cementerio, 22'94; licencias, 2'50; multas, 2; desinfección, 5; beneficios matadero, 314'99; Consumos, 7'262'35; cédulas personales, 820. Total, 8.759'19. Existencia total en Caja, 51.204'66 pesetas.

Pagos en este día, ninguno.

**Obras**  
En las diferentes obras municipales han trabajado 47 obreros. El detalle de estas obras, está expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

**Condensación de una multa**  
En la Alcaldía se recibió en la mañana de ayer un oficio del Gobernador civil, condonando la multa de 250 pesetas que había impuesto al alcalde señor Gómez Jiménez. En vista de ello, el alcalde ha rogado a la Comisión organizadora de la suscripción popular abierta para recaudar el importe de la multa, cese en sus gestiones y da las gracias a los donantes por el acto de simpatía que en su obsequio realizaron.

**Subasta de estiércol**  
Pasado mañana 16, a las once, se venderá en pública subasta por pujas a la llana una pila de estiércol que hay acopiada en el Puente del Cristiano.

## EL PUERTO DE MOTRIL

### El pasado da vida al presente

Consecuentes con nuestro propósito de no cejar en nuestra campaña en pro de la continuación de las obras del puerto de Motril, hoy dedicamos unas líneas a tan excepcional cuestión para que no decaigan las actividades y energías que habían comenzado a despertar ya ejercer acción.

Cerrado el paréntesis de quietud que las pasadas Navidades abrieron, es preciso volver a la lucha con más entusiasmo que antes y con el resultado propuesto de perseverar en la obra hasta conseguir el resultado que se busca y que Motril y Granada necesitan para el fomento de sus intereses.

No puede quedar lo hecho en cuatro telegramas al ministro de Fomento y a los representantes de la provincia, y lo conseguido a corteses respuestas de éstos y a la declaración de buenas disposiciones por parte del ministro. Esto, más que pueril, sería ridículo.

Nuestro deber, nuestra conveniencia y nuestro patriotismo exigen más, porque atentas a la realización de un porvenir que constituye para nosotros ley de existencia, y hijos los ojos en el interés nacional, que necesita para el cumplimiento de su misión en África el puerto motrileño, no podemos hacer alto en la marcha emprendida, sin haber llegado al final del camino, al cabo del cual está la realización de las aspiraciones por las cuales venimos luchando motrileños y granadinos desde remotas fechas.

No podemos, no, darnos por satisfechos con lo realizado y con lo prometido, porque lo primero es la iniciación del movimiento y lo segundo no pasa de una cierta fórmula, que traducida del idioma oficial a la realidad, no significa, ni vale nada.

Pararse a descansar cuando apenas nos hemos dispuestos a laborar, resulta inadmisible, como lo es el cansancio y el sudor del clown que finge que hace y que colabora en el trabajo de los demás.

Y es preciso que trabajemos sin mirar al pasado, sin lamentar los esfuerzos baldíos, ni los desengaños sufridos y si miramos al tiempo que fué sea para sacar alicentos de él, puesto que nada había y merced a repetidos esfuerzos se logró que se emprendieran las obras y se realizaran en parte, si bien por

abandonos posteriores están amenazados de destrucción, inutilizando con ello los esfuerzos hechos, las ilusiones concebidas y las importantes cantidades gastadas.

Si miramos al pasado y le interrogamos nos dirá, que la situación presente es más fácil y despejada que la de hace dos años, pues mientras ahora basta con la decisión de proseguir las obras, en aquella época, aun contando con la voluntad y decisión oficial, nada podía hacerse.

Esto nos hace recordar la intervención en este asunto del entonces senador señor Cassinello, quien prestó un excelente servicio.

Este representante granadino, tan modesto, como valioso, activo y entusiasta, en la sesión del Senado del 12 de Marzo de 1920 dirigió un ruego al entonces ministro de Fomento señor Ortúño, para que se aprobase el expediente de rescisión de las obras del puerto de Motril, rómora para continuarlas. Merced a esta intervención y a las perseverantes gestiones del señor Cassinello, el expediente se resolvió, quedando rescindida la subasta, después de varios años de tramitación y se libraron 25.000 pesetas para la continuación de las obras.

Estas fructíferas gestiones crearon, como antes decimos, una situación expedita, que ahora podemos aprovechar y demuestran que cuando se pide con constancia y acierto, se satisface la demanda.

Por eso hemos dicho, que si miramos al pasado debe ser para escoger enseñanzas alentadoras.

Nosotros estamos seguros de que las entidades que han respondido a nuestra campaña no desmayarán y que al solucionarse la actual crisis ministerial, en la forma que sea, redoblarán sus esfuerzos, alentarán a los indecisos y decidirán a los indiferentes, para promover una fuerte corriente de opinión, que necesariamente sea oída y atendida en las esferas oficiales.

Nuestra modesta acción y nuestro pequeño auxilio, aunque modesto, como nuestros, no han de faltar, con toda fe y el entusiasmo que tenemos en esta cuestión trascendental.

### Velada literaria-musical

Para la adjudicación de premios del Certamen Literario, convocado en honor del Seráfico Padre San Francisco de Asís, con motivo del VII Centenario de la fundación de la V. Orden Tercera de Penitencia, se verificará en la iglesia de San Antón de Granada, el día 15 de Enero, a las cuatro de la tarde con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª **Primera Parte.**—1.º «Adiós a la Alhambra», de Monasterio, piano por don Francisco García Carrillo y don José Gómez.
- 2.º Discurso de apertura por el M. I. Sr. Dr. don Luis López Dóriga y Meseguer, Maestrescuela de la S. I. C. de Granada y Tercario Franciscano.
- 3.º «Aromas de la Edad Media. Fantasía de un trovador», poesía recitada por don José Palacio y Ruiz de Almódovar.
- 4.º «Concierto de Hummel», preludivo 8.º (sol bemol menor), piano por don Francisco G. Carrillo.
- 5.º «Saludo del Seminario Conciliar y Pontificio a San Francisco», por un seminarista.
- 6.º «Oración a San Francisco de Asís», poesía de don Antonio Campoy.

- 7.ª **Segunda parte.**—7.º Sereñata «Ku beik», piano y violín por los señores Gómez y Carrillo.
- 8.º «Fueron como deben ser los amores de Francisco», romance recitado por su autor el R. P. Silvino Pulpén, rector de los Padres Escolapios.
- 9.º Adjudicación de los premios.
- 10.º «Paráfrasis de Job», cantada por el baritono señor Vidal.
- 11.º Discurso por el señor don Benito Pabón Suárez de Urbina, abogado y terciario franciscano.
- 12.º «Amplius del Miserere de Palestrina», por el niño Alfonso y señor Benitez.
- 13.º Discurso final por el excelentísimo señor don Manuel Senante, diputado a Cortes y terciario franciscano.
- 14.º «Himno nacional de la V. Orden Tercera», del maestro I. Busca de Sagastizabal.

El Rey ha nombrado para que lo represente al señor Gobernador civil. Asistirá el señor Arzobispo. Los trabajos premiados por el jurado calificador son los que tienen los siguientes lemas:

Premio de S. M. el Rey: El verdadero amor a la Naturaleza ha de ser amor de Caridad.

Premio del Excmo. Sr. Arzobispo: El santo y seña de los escritores franciscanos es el amor a la Virgen María.

Tema 1.º. Quasi sol radians. Tema 2.º. Superhane Betram. Tema 4.º. Amor dolor y poesía. Tema 5.º. La Tercera Orden de San Francisco se propagó rápidamente etc. Tema 6.º. Procurarán en la vida de familia etc. Tema 7.º. Instaurase. Tema 8.º. Por la gracia de Dios hemos sido llamados etc. Tema 9.º. Ve ritas liberatis vos. Tema 11.º. In loco amor me misse. Tema 12. Divinis Pastoris Mater.

### DEPORTES

#### FOOT BALL

Organizado por las distintas sociedades de foot-ball, el Domingo próximo (D. M.) tendrá lugar la inauguración del Campeonato Granada 1922, para el cual ha sido donada una preciosa copa de plata por la antigua sociedad Alfonso XIII.

En este campeonato tomarán parte los principales equipos de esta localidad que son el Granada, Athletic y Deportivo, habiéndose a última hora retirado de la lucha el «Real Español».

Las partidas de este campeonato prometen ser muy reñidas y entretenidas gracias los valiosos elementos con que cuenta los equipos que han de disputarse el título de campeón, a más de poseer todas ellas una fuerza muy equilibrada.

Se está gestionando que los encuentros se celebren en el Hipódromo de Armilla, por ser el único sitio apropiado para partidos de esta clase, pues el jugarlo en las Eras de Cristo o en otro sitio, equivale a quitarle la vistosidad que sus organizadores quieren darle.

El partido de mañana jugarán los 1.º teams de las sociedades Granada F. C. y Deportivo, teniendo lugar el partido en el Hipódromo de Armilla (gracias a un partido que hay para un solo partido) y siendo arbitrado por el conocido aficionado señor Molina.

Es de esperar que el público acuda a presenciar estas interesantes partidas de este campeonato.

#### HANDICAP

#### Llegada de un tren hospital

El Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Málaga, avisó ayer al de Granada, que anoche saldría un tren hospital para nuestra ciudad, conduciendo soldados enfermos pertenecientes al Ejército de operaciones.

El tren llegará a Granada esta mañana a las siete.

Acudirán a la estación de los Andaluces para recibir a los enfermos, la Ambulancia de la Cruz Roja, a más de las autoridades militares y personal de Sanidad militar.

#### NOTICIAS BREVES

«La Unión de Cocineros y camareros» convoca a sus asociados a la junta general extraordinaria que celebrará en su local social, esta noche a las once y media.

«Enfermos! Los productos del doctor Romera de Otañ son los que hasta hoy día han dado los mejores resultados en el tratamiento de la tuberculosis y reumatismo con los inyectables «Talo» y para convalescentes, neurasténicos con el tónico «Talo» pedirlo en todas las farmacias.

Depósito en la farmacia y droguería Alhambra de don Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, número 2.

«Nadie debe ignorar que la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU es el extracto de los elementos activos de la sangre, conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable».

Federación Gremial Granadina.—Este organismo celebra junta general ordinaria esta noche a las diez, en el local social.

Se encarece la asistencia por tenerse que tratar asuntos de vital interés para la Sociedad.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### LA CRISIS

## SIGUE LA TRAMITACION

#### Visitas a Maura

Madrid 13, 3:30 tarde, urgente.—A primera hora han visitado al señor Maura los ministros dimisionarios.

El de Gracia y Justicia se trasladó desde el domicilio del señor Maura al del marqués de Albuñuel, conferenciando con éste.

**Siguen las consultas. La opinión de Villanueva. La disolución de las juntas nada resuelve**

Madrid 13, 4 tarde, urgente.—Como estaba anunciado, hoy han prosiguído las consultas.

La primera evacuada ha sido la del expresidente del Congreso, don Miguel Villanueva.

Este, al salir de Palacio, dió una nota a los periodistas diciendo, que el decreto disolviendo las juntas informadas militares, sería tardío y no resolvería nada.

La opinión, respecto a la solución de la crisis, es la de que es necesaria la formación de un gobierno prudente y austero, que dé al país la sensación de vivir dentro de la Constitución.

**Alba contra la disolución, el ideal político**

Madrid 13, 4 tarde, urgente.—Después de que el señor Villanueva, llegó a Palacio don Santiago Alba.

También cuando hubo evacuado la consulta con el Rey, entregó a los periodistas una nota.

Consigna en ella, que la disolución de las juntas militares no conduce a nada, entre otros motivos porque las conduciría a la clandestinidad.

Añade el señor Alba en la nota, que es preciso elevar el ideal político y satisfacer los anhelos de justicia.

#### Melquiades Alvarez

Madrid 13.—4 tarde urgente.—Don Melquiades Alvarez, al salir de Palacio, después de haber sido consultado por el Rey, dijo a los periodistas que el único Gobierno incapaz es el del señor Maura, porque se ha solidarizado con el señor La Cierva y la conducta de éste fue la que provocó el conflicto.

#### La opinión de Villanueva

Madrid 13.—En las primeras horas de la mañana comenzaron a acudir a Palacio los prominentes llamados por el Monarca, para evacuar sus consultas.

El primero en llegar al regio alcázar fue el señor Villanueva, que lo hizo a las once menos cuarto.

Los periodistas se le acercaron para interrogarle, preguntándole uno de ellos si traía nota.

—Creo que sí—contestó el señor Villanueva.

—¿Nos la dará usted a la salida?—volvieron a preguntar los representantes de la prensa.

—Me parece que sí—repitió el interpellado.

Hasta las once y media permaneció el señor Villanueva en Palacio. A la salida facilitó a los periodistas la siguiente nota:

La crisis ministerial, en cuyos trámites se ha dignado V. M. oír mi modesta opinión, no la ha provocado la lucha entre las Juntas y el Poder civil, porque es evidente que la han engendrado lamentables equivocaciones de este Gobierno, que a mi juicio, incurrió en otras muchas más graves, al someter a la firma de V. M. un decreto en el que pide tardíamente una energía que durante años y años no supieron o no quisieron emplear los ministros del Rey.

Para los males de ese modo provocados y profundizados no puede ser remedio la violencia engendradora por quienes la crearon.

Ejemplos purificados y dignos de tenerse en cuenta, ofrece nuestra accidentada historia, de cómo se debe hacer frente a situaciones como la actual.

Las Juntas militares hoy, como los pronunciamientos y sublevaciones, transformaron a la vida nacional creando no solo arbitrariedades sino la expresión fiel de un estado social que mientras no se modifique seguirá dando frutos de maldición, y no cabe que puedan realizarse esta obra los Gobiernos que no acertaron a defender la nación, y no vieron los conflictos que creaban a la Corona, con su actitud.

Para remediar el presente y afrontar el porvenir, se necesita un Gobierno que no esté agobiado por el peso de sus fracasos y que con su prudencia y autoridad viva a la nación al amparo de las leyes.

#### La nota de Alba

Madrid 13.—Poco después de las once y media llegó el señor Alba a Palacio.

A la salida de la regia Cámara, facilitó a los periodistas una extensa nota que a continuación extractamos.

Recuerda el señor Alba—que al iniciarse el problema de las Juntas militares en 1917, sostuvo la conveniencia de convocar las Cortes, para someter a su consideración esta cuestión.

Para estas cuestiones no existe otro

tratamiento más adecuado que imponer la idea de dirección en el funcionamiento desembarazado del Parlamento.

Esto lo he repetido hoy ante el Rey comentando que durante los años transcurridos no se haya logrado remediar el mal y en cambio se haya agravado.

Considera perturbadora la idea de disolver las Juntas por decreto.

Disolviendo las Juntas por decreto solo se lograría la clandestinidad y resucitar un período de conspiraciones y aventuras.

Debe buscarse la solución, logrando la comunión espiritual con el pueblo y el ejército.

Debe elegirse los ideales políticos españoles, para colocarnos en condiciones de diálogo con los grandes pueblos del mundo, y afirmar la vida nacional en todos los órdenes y condiciones. Reconstituir los medios económicos y financieros de la nación, porque el Estado sufre una aguda crisis y devolver a la vida ciudadana la satisfacción interior de que carece; el deseo de justicia y de vida mejor y el afán de vivir en España, como se vive en el mundo, después de la gran guerra.

Esta política de transformación radical y de vida para la Nación y el Estado es la que se debe proseguir con un sentido de civildad y ciudadanía que se aprecia más por los frutos que por los gestos.

Se felicita de haber coincidido en síntesis con la opinión de los representantes de todo el liberalismo español.

**Manifestaciones de don Melquiades Su consulta con el Monarca**

Madrid 13.—Al salir don Melquiades Alvarez de Palacio, después de su consulta con el Rey, dijo a los periodistas que se le acercaron para interrogarle:

Ya saben ustedes que el partido reformista tiene una tradición, y que siempre reconoció la supremacía del poder civil, constitucionalmente, al cual debían rendirse todos los organismos.

Por eso nosotros hemos sostenido que el poder público solo debe sustentarse en la voluntad del pueblo.

Para mí, sería hay que tener la confianza del país, de la cual es reflejo la confianza del Rey.

Pero esto hay que hacerla, no solo con autoridad sino con respeto, siguiendo una conducta de elevada moralidad, poniendo por norma el respeto a la ley y a la esencialidad directa del poder público; si esto se hubiese hecho, no hubiera ocurrido lo que hoy pasa.

Creo un error traer este problema como una cuestión aislada. Es por el contrario un malestar de la vida pública y un síntoma este que se ha creado como consecuencia de haberse perdido las libertades y olvidado todos los derechos provocando este estado de cosas.

Es natural que cuando la vida constitucional es una ficción, surjan estos organismos extraconstitucionales, que tienen por objeto reparar la injusticia y el agravio.

Me extraña se hable hoy de la supremacía del poder civil por quienes en otro tiempo no tuvieron inconveniente en ensalzar a las Juntas militares, y los que no tuvieron inconveniente de hacer esto cuando las Juntas habían realizado actos que todos recordamos.

Ahora las Juntas militares son organismos legales, con la misión de informar al ministro de las necesidades militares.

El haberlas excitado pretendiendo dividir al Ejército, y procurando luego unir a todos los militares, demuestra la torpeza del Gobierno.

Estos vicios no se extirpan por medio de la «Gaceta», pues si el mal existe, las Juntas subsistirán aun clandestinamente, cosa mucho más grave porque comenzaría a desarrollarse una masa que ofrecería gran peligro.

Considera equivocado disolver las Juntas preconizando la idea de que cada cual cumpla con su deber y cada cual se coloque en su sitio.

Cuando se vea que todos compartimos las obligaciones, y reina la norma de la justicia, las Juntas se disolverán por sí solas.

Estoy seguro que con la política que nosotros predicamos y practicamos, con una conducta de respeto del Poder público y observancia de todos los poderes, las Juntas no intervendrán para nada en la vida pública.

Si lo hicieran actuaría el Poder público para corregirlas.

Todo ha sido fruto de la mala política, porque se ha tomado el poder con miras partidistas y aspiraciones bastardas.

El Rey me preguntó el juicio sobre la solución y le contesté que el único Gobierno incapaz era el del señor Maura que se había hecho solidario de la conducta del señor Cierva y éste era el que había provocado el conflicto.

El Gobierno que se formase debería ser parlamentario y que fuera rápidamente a las Cortes y en último término entregase el asunto al Parlamento que

es el órgano más adecuado para resolverlo y el llamado a decir la última palabra.

**Final de las consultas de hoy. Las de mañana**

Madrid 13.—La consulta de don Melquiades Alvarez ha cerrado las de hoy. Mañana acudirán a Palacio los señores Cambó, Cierva y Bugallal.

**El Rey de paseo. Ausencia de Maura ¿Una conferencia?**

Madrid 13.—Terminadas las consultas de hoy, el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, salió de Palacio, marchando a la Casa de Campo.

Como el señor Maura salió temprano de su domicilio y no volvió hasta las cinco y media de la tarde, se ha dicho que estuvo en la casa de Campo, conferenciando con el Rey.

**Cuando será la solución de la crisis. Cambó y Maura**

Madrid 13.—Si mañana no hay solución a la crisis, será probable que se aplase esta hasta el lunes próximo.

La impresión general es que el asunto está complicado y que el Gobierno del señor Maura no podía continuar. Cualquier otra solución encontraría menos dificultades.

Parece ser que el señor Cambó no formará parte de ningún Gobierno que no esté presidido por el señor Maura, entendiéndose, que todos los ministros están obligados a imitarle, puesto que se solidarizaron con el señor La Cierva.

Sin embargo, si el señor Sánchez Guerra formase Gobierno y solicitara la colaboración de los regionalistas, éstos no se la negarían, dándole un ministro que probablemente sería el señor Ventosa.

**Noticia desmentida**

Madrid 13.—En Palacio han rectificado oficialmente la noticia publicada por algunos periódicos, de que entre el Rey y las Juntas militares se había cambiado un carta.

**Una opinión**

Madrid 13.—Acercado de la solución de la crisis, sigue reinando una gran confusión, aunque se considera probable la constitución de un Gabinete presidido por el señor Sánchez Guerra, pues los conservadores están decididos a aceptar el Poder, si el Rey se lo otorga.

**La actitud de las Juntas de Infantaría. Una nota**

Madrid 13.—Una persona que pertenece a la Junta informativa de infantaría ha dicho, que esta no realizará acto alguno que suponga intromisión en la política.

La Junta citada ha redactado una nota destinada a la publicidad, que ha entregado al subsecretario del ministerio de la Guerra.

Como la Junta no quiere salirse de la legalidad, no ha querido dar la nota a la publicidad, sin que antes sea autorizada por el subsecretario.

Sin embargo éste no la facilitará hasta obtener la autorización del ministro.

Las Juntas publicarán un folio dentro de 2 ó 3 meses haciendo historia de todo lo ocurrido.

A última hora se ha dicho que la Junta de Infantaría, después de plear la opinión de los delegados de provincias, se manifiesta contraria a la modificación de las Juntas, considerando intangible la actual situación consolidada por el decreto del general Villalba.

**A favor de la supremacía del Poder civil**

Madrid 13.—Una comisión presidida por el diputado provincial señor Salcedo, ha visitado al Gobernador civil para pedirle autorización para celebrar mañana a mediodía una manifestación que iría desde la Presidencia a la Puerta del Sol.

Dicho acto sería a favor de la supremacía del Poder civil.

**Precauciones**

Madrid 13.—Durante todo el día ha habido grandes precauciones en la Plaza de Oriente y calles céntricas, especialmente en las que afluyen al Circo militar.

**Rumor desmentido**

Madrid 13.—Aunque esta tarde circuló el rumor de que el señor Lerroux se había entrevistado con el Monarca. La noticia ha sido desmentida.

**Trabajos de Sánchez Guerra. Cálculas y conjeturas**

Madrid 13.—El señor Sánchez Guerra continúa celebrando conferencias con los prohombres conservadores.

En caso de formarse un gobierno conservador presidido por el señor Sánchez Guerra, a la Presidencia del Congreso pasaría el conde de Bugallal ocupando la cartera de Estado el señor Fernández Prada, la de Gobernación el señor Domínguez Pascual y la de Gracia y Justicia, el marqués de Lema.

**En la Diputación. Una protesta. Una excepción. Debate suspendido**

Madrid 13.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, el diputado señor Barrios protestó contra la intromisión de ciertos elementos contra la preponderancia del Poder civil.

Todos los diputados se adherieron a la protesta excepto el señor Arizmendi, quien dijo que tales asuntos no eran de la incumbencia de la Diputación.

El Presidente suspendió el debate.

#### Desacuerdo entre las Juntas?

Madrid 13.—Hoy han circulado insistentes rumores de que hay desacuerdo entre los individuos que constituyen las Juntas por estimar algunos que no puede sostenerse permanentemente una actitud que origine obstáculos al Gobierno.

**Una nota de la Federación gremial**

Madrid 13.—La Federación gremial Española ha publicado una nota en la prensa lamentándose de la situación actual y excitando a la opinión pública a intervenir en la vida nacional para que cese la actual situación.

**Hablando con don Melquiades**

Madrid 13.—Los periodistas preguntaron hoy a don Melquiades Alvarez, qué solución podría darse, a su entender, a la crisis, si el señor Maura se niega a seguir en el poder.

El jefe de los reformistas respondió: —Yo, caudillo de un partido político con programa, estimo que en el actual momento, si yo no tuviera fe, no pasaría de ser un comediente.

Los ministros dimisionarios en el domicilio de Maura. La prohibición de un acto.

Madrid 13.—El jefe del Gobierno dimisionario recibió hoy la visita de todos los ministros.

El señor Maura confirió detenidamente con el señor Cambó, y después nuevamente volvió a llamarle por teléfono.

El señor Maura ha manifestado que la suspensión de la manifestación a favor de la supremacía del Poder civil obedecía a mandatos superiores.

**Una manifestación suspendida**

Madrid 13.—Al recibir el director general de Orden público a los periodistas, les manifestó que debido a órdenes superiores que había recibido, había denegado el permiso para celebrar mañana una manifestación a favor de la supremacía del Poder civil, que había sido autorizada por el Gobernador civil, marqués de la Frontera.

**La crisis en el extranjero**

Londres 13.—El «Times» ocupándose de la actual crisis ministerial de España hace votos porque la prueba del actual sistema político obtenga éxito para prosperidad de la nación española.

**Telegrama de un general**

Madrid 13.—El general Ampudia ha telegrafado diciendo que no ha pedido, ni ha pensado pedirlo, el paze a la reserva.

**Exministro grave**

Madrid 13.—A última hora se ha recibido noticias de Sevilla diciendo, que el exministro señor Rodríguez de la Borbolla se ha agravado considerablemente en la enfermedad que padece siendo su estado desesperado.

**Las licencias de uso de armas**

Madrid 13.—Nuestro embajador en Francia señor Quiñones de León, advierte que las licencias de uso de armas expedidas por las autoridades españolas no son válidas en aquel país.

**España en Marruecos**

**Parte oficial**

Madrid 13.—El parte oficial del alto comisario recibido en el ministerio de la Guerra dice que el día de hoy ha transcurrido sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

**El día de España en la Habana**

Madrid 13.—Se han recibido noticias de haberse celebrado en la Habana el día de España, obteniéndose una recaudación de siete mil dólares, con destino a los heridos de Melilla.

**Labor política. Cadáveres carbonizados**

Melilla 13.—El coronel Riquelme continúa en Dar Drius, donde realiza una labor política.

Entre los escombros de una casa se han encontrado 25 cadáveres carbonizados.

Todos ellos tenían las manos atadas con alambre.

**Camiones rescatados. Próximas sumisiones**

Melilla 13.—El número total de camiones recuperados en las últimas operaciones, llega a 14.

Según confidencias de moros se sabe que en todas las cabillas hay heridos numerosos jefes rebeldes.

Se anuncia la próxima sumisión de las cabillas de M. Talza, Beni Tuzin y Tafesit.

**Ofrecimiento aceptado**

Huelva 13.—El campeón del tiro nacional don Julio Romero se ha ofrecido a manejar una ametralladora montada en un aeroplano que irá a Melilla.

El ofrecimiento ha sido aceptado.

#### Notas malagueñas

Malaga 13.—En el vapor correo ha salido la comisión de ferroviarios andaluces y damas de la Cruz Roja que lleva regalos para los soldados de esta guarnición que se encuentran en Melilla.

—Ha llegado la compañía de Intendencia destinada a Melilla.

—Ha llegado el vapor «Vicente Puchol» conduciendo el cadáver del teniente del regimiento de Alcántara don Narciso Pérez de Guzmán.

Han recibido el cadáver el padre del heroico oficial y otras personas de su familia.

El padre se abrazó a los restos de su hijo, desarrollándose una escena emocionante.

En el expreso ha salido el cadáver para Madrid.

—Ha llegado el buque hospital «Alicante» que trae 289 soldados heridos.

**Madrid**

**Un hundimiento. Dos mujeres heridas**

Madrid 13.—En el tejat de Sixto, encerrado en las Ventas del Espíritu Santo, se hundió hoy un muro, cayendo los escombros sobre dos mujeres.

Ambas recibieron heridas graves.

**Vista de una causa**

Madrid 13.—En la cárcel Modelo se

**Salón Victoria**

**PROGRAMA PARA HOY**

1.º Sinfonía.  
2.º Estreno de la extraordinaria película americana en cuatro grandes partes titulada

**DEUDA DE HONOR**

Completará el programa una cinta cómica

Muy pronto se proyectará «Entrará la extraordinaria cinta del Repertorio Dalcinea titulada RENACIMIENTO

En breve «Salomé» de la marca Fox del Repertorio Dalcinea

Esta empresa se complace en comunicar que habiendo adquirido para la exhibición en esta capital de una importante partida de películas, a precios más reducidos que los que venía pagando, desea que de esta ventaja se aproveche el público desde el LUNES el precio será el de VEINTICINCO céntimos la BUTACA y se proyectará en la extraordinaria cinta del Repertorio Dalcinea titulada «EL SAQUEO DE ROMA» a 25 céntimos butaca

**Parte oficial**

Madrid 13.—El parte oficial del alto comisario recibido en el ministerio de la Guerra dice que el día de hoy ha transcurrido sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

**El día de España en la Habana**

Madrid 13.—Se han recibido noticias de haberse celebrado en la Habana el día de España, obteniéndose una recaudación de siete mil dólares, con destino a los heridos de Melilla.

**Labor política. Cadáveres carbonizados**

Melilla 13.—El coronel Riquelme continúa en Dar Drius, donde realiza una labor política.

Entre los escombros de una casa se han encontrado 25 cadáveres carbonizados.

Todos ellos tenían las manos atadas con alambre.

**Camiones rescatados. Próximas sumisiones**

Melilla 13.—El número total de camiones recuperados en las últimas operaciones, llega a 14.

Según confidencias de moros se sabe que en todas las cabillas hay heridos numerosos jefes rebeldes.

Se anuncia la próxima sumisión de las cabillas de M. Talza, Beni Tuzin y Tafesit.

**Ofrecimiento aceptado**

Huelva 13.—El campeón del tiro nacional don Julio Romero se ha ofrecido a manejar una ametralladora montada en un aeroplano que irá a Melilla.

El ofrecimiento ha sido aceptado.

ha visto hoy la vista de la causa contra dos sargentos expulsados del Ejército. Se ignora la sentencia.

**Palatinas**

**Viaje de un príncipe**

Madrid 13.—Esta mañana ha emprendido el viaje de regreso a Inglaterra el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina doña Victoria.

**Una conferencia**

Madrid 13.—La reina doña Victoria ha celebrado una detenida conferencia con mister Wolfen tratando de la asistencia a los heridos en campaña.

**Provincias**

**Hallazgo de cadáveres**

Coruña 13.—En el puerto de Rivadavia han sido hallados los cadáveres de Manuel González y Ramona Casavilla, que hace dos meses se fugaron del hogar paterno.

Manuel tenía una herida en la cabeza y otra en el vientre y Ramona una herida

(Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

**OLYMPIA**

Selectas producciones cinematográficas

Programa variado

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La graciosa comedia en tres partes
- 3.º El marido de su viuda
- 3.º Exitos de la 1.ª parte de la información cinematográfica

— Granada en Marruecos — con interesantes escenas

- 4.º Estreno del episodio 6.º de la sensacional serie
- 5.º LA NOVIA NUMERO 13

Secciones desde las tres de la tarde

**PRECIOS**

Butacas, 0'50 — General, 0'15

Mañana domingo sección infantil por la tarde con programa cómico y por la noche selectas secciones con un programa extraordinario

**Mujeres bellas!**

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La impetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabé de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Haz de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

**MODISTA DE SOMBREROS**

CARRERA DEL CENIL, 46, (BAJO)

POR FIN DE TEMPORADA, grandes rebajas en sombreros y toda clase de adornos

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

**LUIS DIAZ GONZALEZ**

GRAN CAPITAN, 20

Cóccinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507.

Fabricación especial en Poles para transmisiones, Piñones, Engraves, Tubos de bajada, Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de coches y coches, Bertederas, Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Única casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y seriedad

**Para no ponerse tífico**

Granadinos! La manera de prolongar la vida, es conseguir una buena digestión; esto se obtiene comiendo un COCIDO, vulgo OLLA, condimentado con abundante cantidad del exquisito y sabroso TOCINO que se vende en la tienda de Comestibles y Chacinas situada en la Plaza de la Mariana, número 8, a 250 pesetas kilo.

Granadinos! Tocino superior a diez reales kilo

por arma de fuego en la cabeza que debió de producirle la muerte instantánea. Se ignora si se trata de un suicidio.

**La huelga ferroviaria**  
Salamanca 13.—Continúa en igual estado la huelga ferroviaria. Los equipos militares trabajan en la normalidad del tráfico.

**Trabajos de reparación. Un herido**  
Cádiz 13.—Se trabaja en la reparación de los cruceros «Princesa de Asturias» y «Reina Regente» y del transporte «Almirante Lobo».

—Ha ingresado en el Hospital militar el cabo de Zapadores, Juan Maury Salas sobrino del Presidente dimisionario del Consejo.

**Plaza del Banco Español de Crédito**  
Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	67	68
Amortizable 4 por 100	84	50
Amortizable 5 por 100	91	50
Cédulas 4 por 100	60	00
Cédulas 5 por 100	60	00
Tesoro 4 por 100	000	00
Tesoro 5 por 100	005	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	540	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucares.	00	00
Preferentes.	00	00
Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	255	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza	000	00
Valencia Alicante	000	00
FRANCOS.	55	95
LIBRAS ESTERLINAS	28	34
Marcos.	3	60
Delars.	6	02
Liras.	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

**Barcelona**

**No tiene relación con las Juntas**  
Barcelona 13.—El ayudante del general Martínez Anido ha desmentido la noticia propagada, de que en el Gobierno civil hayan estado elementos relacionados con las Juntas militares, pues desde hace días no ha salido de sus habitaciones el Gobernador civil que aun continúa enfermo.

**La unión de los obreros**  
Barcelona 13.—La junta directiva del sindicato libre ha publicado un manifiesto, en el que proclama la necesidad de la unión de todos los obreros.

**Final de una vista**  
Barcelona 13.—En la Audiencia ha terminado la vista de la causa instruida a Pedro Sastu, por tenencia de explosivos.

La prueba ha sido favorable al procesado.

El fiscal retiró la acusación, siendo puesto en libertad el encausado.

**Nuevo servicio**  
Barcelona 13.—Se asegura, que a mediados de Febrero se inaugurará el servicio de hidroaviones entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Asistirá a la inauguración el Director general de Comunicaciones.

**Un incendio a bordo**  
Barcelona 13.—A bordo del buque noruego «Eytka» se ha declarado un violento incendio.

Acudieron los bomberos que inundaron las bodegas donde había 70 toneladas de carbón.

Las pérdidas son considerables.

**Extranjero**

**Negociaciones**  
Viena 13.—Han empezado las negociaciones entre Hungría y Austria.

**Huelga cangrionista**  
Montevideo 13.—Continúa la huelga de tranviarios.

Hoy salieron algunos tranvías conducidos por esquirolas.

Los huelguistas levantaron los rieles y formaron barricadas.

Entre los huelguistas y la fuerza pública, ocurrieron encuentros de los que resultaron bastantes heridos.

**La crisis francesa**  
París 13.—Briand ha dirigido un telegrama a Lloyd George haciendo consideraciones sobre las causas que le han impedido proseguir las negociaciones de Cannes.

Espera el Presidente dimisionario del Consejo que su sucesor continuará con más fortuna las negociaciones.

La crisis francesa ha causado gran impresión en Alemania.

Los nacionalistas creen que el Gobierno que se forme será favorable al cumplimiento de las cláusulas del tratado de Versalles.

En Londres ha producido también viva impresión la crisis francesa, pues se cree que Briand terminaría las negociaciones del acuerdo franco-ingles.

**EL LEON**

Es la verdadera ocasión de compra. Con extraordinarias ventajas en los precios. Se admiten pedidos de tejidos.

**EL LEON**

Su sueno, con un solo golpe de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de este caso por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siem-

pre la ha favorecido, prescindiendo de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

**El León**

Zapatos, 98, ahora Foeta Zorilla, 98. Precio fijo, VENTAS AL CONTADO

**Dr. Francisco Roca Sánchez**

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA. Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS.

— De 3 a 5 —

Méndez Núñez, número 23, 1.º (Antes Navas).—Teléfono núm. 600

**Teatros**

**Coñiso Olympia**  
El programa cinematográfico para hoy, es el siguiente:

La graciosa comedia en tres partes, «El marido de su viuda».

La petición del público se volverá a proyectar la primera parte de la información «Granada en Marruecos», con interesantes escenas del regimiento Lusitania, ocupación del Zoco de Jemis.

Esta información que honra a su casa editora obtuvo ayer un señalado éxito, tanto artístico como de taquilla.

Completa el programa de hoy el episodio 6.º de la emocionante serie «La novia número 13».

Mañana domingo por la tarde en sección infantil se pasará un soberbio programa cómico y desde las siete en adelante se proyectarán secciones proyectándose la interesante comedia «A toda velocidad».

El lunes «La señora sin paz» delicada comedia por la bella artista Hesperia.

**Salón Victoria**  
Hoy se estrenará en este salón la extraordinaria película americana, en cuatro grandes partes titulada, «Deuda de honor».

Mañana domingo se proyectará entera la grandiosa cinta del Repertorio Dulcinea titulada, «Renacimiento».

En breve, «Salomé», de la marca Fox, perteneciente al Repertorio Dulcinea.

Esta empresa se complace en comunicar que habiendo adquirido para la exhibición en esta capital de una importante partida de películas a precios más baratos de los que venía pagando, desea que de esta ventaja se aproveche el público, desde el lunes el precio será el de 25 céntimos la entrada y se proyectará entera la extraordinaria cinta del Repertorio Dulcinea titulada «El saqueo de Roma».

**Casos y cosas**

**Un robo**  
Ayer denunció en la Comisaría Miguel Reyes Valdivieso, que se había cometido un robo en su domicilio, Santa Paula, 31.

Los malhechores le sustrajeron dos relojes, varias prendas de vestir y cuarenta pesetas en metálico.

Ignora quienes puedan ser los autores del hecho.

**EL CINE — PERIODICO**

**La película granadina de Marruecos**

No está lejano el día cuando la transmisión de la fotografía a pantalla sea un hecho que las revistas cinematográficas de actualidad sean diarias y los sucesos ocurridos horas antes a muchas millas de distancia, se proyecten ante nosotros en nuestro cine favorito, las revistas cinematográficas de ahora no son más que una esperanza de lo que el cine periódico puede ser.

El anuncio de la proyección de la primera parte del suplemento dedicado a la guerra, de la revista granadina «Sierra Nevada Actualidades» hizo que se agotara rápidamente el papel para todas las sesiones en el elegante teatro de la Gran Vía.

Cifuentes, el hombre del puro miraba satisfecho detrás de la cortina el lleno de la sala.

A los acordes de un couplé patriótico aparece proyectado el cartel que Pepe Carazo pintó para la propaganda de esta película. Melilla, Madrid, Zeluán y el campamento de Lusitania; los soldados limpios sus armas; Segurilla rie, Kusa, no se salda; Villanova debe tener frío porque aparecen con un capote-cubierta; se suceden los grupos de gente conocida; todas están contentas y sus caras quemadas por el sol de Africa reflejan alegría; sus amigos de aquí los saludan con una ovación.

Hemos visto innumerables películas de la guerra hechas por casas que cuentan con una organización de muchos años y millones de pesetas, pero ninguna de ellas nos ha dado tanta cuenta de lo que es una operación militar en Marruecos, como en la parte proyectada anoche en el Olympia en el trozo correspondiente a la marcha de las columnas Berenguer y Sanjurjo desde Segangan a Zeluán por territorio rebelde; desde un amanecer en el campamento de Segangan hasta el tiroteo de las guerrillas con el enemigo, es el teatro del espectador paso a paso con las tropas, a los puntos más interesantes. Preciosas fotografías, sobre todo los contra-luces de las últimas escenas, donde se derrocha arte y donde Pepe Martín debió sentir las balas muy cerca.

«Sol de justicia» antes y «Marruecos» ahora demuestran que la cinematografía en Granada a pesar de los medios modestos en que se desenvuelven puede codearse con la cinematografía extranjera, pese a los pocos recursos que se emplean actualmente en el mercado de películas en España.

Esperamos impacientes la segunda parte del suplemento que según nuestros informes será proyectada la semana próxima.

SIMÓN RUIZ

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para ser subsanada.

**Comisión de Presupuestos**

El jueves último a las seis de su tarde, se reunió esta Comisión bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los vocales señores Leyva Bravo, Sánchez Díaz, Pino y Mora. También asistieron los concejales señores Hernández Carrillo, Martín Flores, Molina de Haro y Palacios, estos últimos con voz pero sin voto. Actuó de Secretario el contador del Ayuntamiento.

Se dió lectura a la relación que presentó la Contaduría de todas las subvenciones que se satisficieron con cargo al presupuesto municipal. Y se acordó no queden subsistentes más que las preventivas y contractuales. Quedaron pendientes de estudio las que se otorgan a la Escuela de Artes y Oficios. Con respecto a las que se abonan a maestros de Escuelas de barriadas se acordó se pague con cargo a la consignación de mejoras de Instrucción Pública. Se pidiéron a distintos Negocios datos relacionados con estos asuntos.

La subvención a Colonias Escolares aunque era criterio, cerrado el suprimir todas y dejarla a la iniciativa particular, se acordó reducir la partida a 6.000 pesetas dado su fin benéfico y para que sirva como iniciación a la suscripción oportuna.

Con la referente a la Asociación de Caridad hubo señores que sustentaron el criterio de suprimir la subvención. Otros que el Ayuntamiento ayudara a la suscripción entre particulares, pero no que el Municipio fuese casi el único que contribuyera. El señor Hernández Carrillo entendía que el suprimir la subvención sería acabar con institución tan benéfica. Y el señor Alcalde dijo que estando obligado el Ayuntamiento según las Ordenanzas a prohibir la mendicidad debía municipalizar se el servicio a cuyo efecto quedó encargado el señor Hernández Carrillo de estudiar la adaptación del Reglamento a lo propuesto por el señor Alcalde que fué lo acordado.

Se reforzaron algunas consignaciones por estar insuficientemente dotadas, como podía apreciarse por las transferencias que habiéndose hecho en este ejercicio, así como se introdujeron algunas economías en otras partidas, cuyas modificaciones propuso la Alcaldía.

También y a propuesta del señor Alcalde se acordó, proponer la creación de 3 plazas de chauffers para los servicios de Camiones de limpieza y Acarreo de carnes.

Se estableció discusión sobre la mayor o menor necesidad de conservar, la plaza de Ingeniero por imperar un criterio de economías, y puesto a votación quedó suprimida.

Tratóse de la reorganización del Cuerpo de Serenos quedando sobre la mesa el Reglamento presentado por el señor Leyva Bravo y que ya tiene aprobado el Cabildo.

Dado a que el número de Guardias municipales es ya insuficiente para la importancia de la población se acordó que los guardias de infantería sean 80.

Para la limpieza se dividió la capital en 4 zonas cada una a cargo de un Inspector que fuera responsable de su demarcación.

Los guardas de jardines se propone que en lo sucesivo se denominen peones guardas que atiendan al cuidado de los jardines y a la guardería.

Se propuso que por el Ayuntamiento se adquiriera la Casa del Pósito.

Quedaron suprimidas las plazas de Inspectores de Subsistencias y se acordó que las funciones que estos desempeñan desde que sus servicios no fueron necesarios al terminar las excepcionales circunstancias para que fueron creados, queden encomendadas a la Guardia municipal.

El señor Alcalde expuso la necesidad de adquirir el local del Mercado de cerdos para adaptarlo a Matadero general por reunir grandes condiciones para ello, manifestando que a este objeto tiene pedido informe a los arquitectos. Todos reconocieron la importancia del proyecto no tan solo en su aspecto económico sino en el sanitario y se acordó hacer el estudio con rapidez para incluir la partida en el próximo presupuesto.

Se acordó también municipalizar el servicio de conducción de cadáveres a base de que todas se hagan en carruajes y que se estudie si conviene que el Ayuntamiento lo explote o se subrogue a las Empresas funerarias en determinadas condiciones.

También se planteó discusión sobre si debía o no conservarse la plaza de médico municipal recientemente nombrado.

**Sección judicial**

**Pleitos.**—Juzgado de Linares: Jerónimo Segura Antero, contra la sociedad «La Tortilla», sobre reclamación de cantidad. El mismo Juzgado.—Pedro López Cozar con la misma sociedad, sobre accidente del trabajo.

Juzgado de la Merced (Málaga).—Juan Ruiz Peña contra don José Ruiz Luque, sobre accidente del trabajo.

**Poseción.**—Se ha posesionado del cargo de Juez de primera instancia de Huerfana Ojeda, don Antonio Pérez López.

**Renuncia.**—Ha presentado renuncia del cargo de médico forense sustituto de Villacarrillo, don Manuel Martínez Carmo.

**Sentencias.**—Por la sección primera de lo criminal, en causa del Juzgado de Alameda, seguida contra Francisco Ayala Martín, Manuel Salvatierra García y Joaquín Molina Muñoz, por el delito de hurto, se ha dictado sentencia, absolviéndoles y declarando las costas de oficio.

**Sección religiosa**

**Sábado 14 de Enero de 1922.**  
Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alma a las cuatro.

**Santoral.**  
San Hilario, obispo y doctor.—Doble, color blanco. Lecciones del primer nocturno de «Escritura» o sus responsorios «Misericordias» en las Variaciones, las del 2.º y 3.º propias. 9.ª lección de San Hilario y conmemoración. Lo demás del Psalterio y del común. Misa de Doctrina. Vísperas de la Dominica siguiente, segunda después de Epifanía. Tercio del Psalterio menos la oración que es propia, conmemoración del antecedente, de San Pablo, primer Emperador y de San Mauro, abad.

**Comitas para hoy.**  
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora para ocho y tres cuartos con venalidad gratuita.

**Jubilés.**—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en el Sagrario y mañana en San Antón.

**En las Escuelas del Sagrado Corazón.**—Diariamente está expuesta el Santísimo Sacramento en Júbilo perpetuo. Se marcan a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oulta a las cinco de la tarde.

**En las Misioneras de María Inmaculada.**—Durante

**El aguinaldo del soldado.**  
La función benéfica. Ayer se ingresaron en el Banco Hispano Americano en la cuenta corriente del Aguinaldo del soldado 4.643,85 pesetas quedando pendiente de cobrar la cantidad de 110 pesetas que se ingresará cuando se haga efectiva.

Dichas cantidades suman 4.753,85 pesetas producto líquido de la función benéfica celebrada deducidas las 692 importe de los gastos.

Las cuentas y justificantes se encuentran de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de este Ayuntamiento a disposición de las personas que deseen conocerlas.

**La suscripción.**  
Cantidades ingresadas ayer en el Negociado de Beneficencia y Sanidad para el aguinaldo del soldado: NOMBRE GRANADINO, 25 pesetas; Azúcar San Pascual, 150. Suma, 175.

**Información Militar.**  
Servicio de la Plaza para el día de hoy. Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.

**Jefe de día.** El Comandante de Infantería, don Emilio Iturriga Látimez. Imaginaria: El Comandante de Caballería, don Diego Pinzón del Río. Hospital y Provisiones: El 2.º capitán de Artillería, don José Moreno García.

**De Hacienda.**  
Pagos para hoy.—Ayuntamiento de Granada, don José Gómez Tortosa y don Manuel Rojas Jiménez.

**Estafeta de la provincia.**  
La Guardia civil de Trasmulas ha detenido a Francisco Fuentes Lozano autor del robo de una suita de la casa Palacio del Duque de San Pedro en Lachar.

La de Dúrcal ha detenido a Antonio Morales Carrillo autor de un hurto de patatas.

La de Albuñol a Francisco Fernández Cortés y Domingo Amador Gómez presentes autores del hurto de cuatro cabezas de ganado lanar propiedad de Francisco Jiménez Victoria.

**Sección religiosa.**  
Sábado 14 de Enero de 1922. Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alma a las cuatro.

**Santoral.**  
San Hilario, obispo y doctor.—Doble, color blanco. Lecciones del primer nocturno de «Escritura» o sus responsorios «Misericordias» en las Variaciones, las del 2.º y 3.º propias. 9.ª lección de San Hilario y conmemoración. Lo demás del Psalterio y del común. Misa de Doctrina. Vísperas de la Dominica siguiente, segunda después de Epifanía. Tercio del Psalterio menos la oración que es propia, conmemoración del antecedente, de San Pablo, primer Emperador y de San Mauro, abad.

**Comitas para hoy.**  
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora para ocho y tres cuartos con venalidad gratuita.

**Jubilés.**—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en el Sagrario y mañana en San Antón.

**En las Escuelas del Sagrado Corazón.**—Diariamente está expuesta el Santísimo Sacramento en Júbilo perpetuo. Se marcan a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oulta a las cinco de la tarde.

**En las Misioneras de María Inmaculada.**—Durante



**MUJER!**  
BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN...  
**SELLOYER**  
SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR...  
Suprimidos los dolores nerviosos y será usted dichosa

**CEPAS AMERICANAS**  
Huertas de EL PILAR y LA TORRE  
EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES  
1.ª casa en Andalucía fundada en 1891  
BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas.  
INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de lujo y exportación.  
INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas.  
Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantas.  
Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922  
JUAN LEYVA :- Apartado Correos, 46 :- Granada

**FERRETERIA UNIVERSAL**  
SERRANO Y BEZARES  
Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono número 235  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

**Banco Hispano Americano**  
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS  
Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1  
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utilizó su clientela.  
Cajas de Ahorro  
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de Ahorro para la conservación de valores documentales, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.  
Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.  
PRECIOS DE ESTAS CAJAS  
Cajas serie A: Mes, 5 Pesetas; Semes, 17,50; Año, 30.  
Cajas serie B: Mes, 10 Pesetas; Semes, 35; Año, 65.

**A 10 CÉNTIMOS**  
el planchado eléctrico de cuellos y puños en el Antiguo Tinte de EL AGUILA DE ORO  
Se transporta local en sitio céntrico, para oficina, con todo el mobiliario. Razón, calle de Miraflores, número 28.

**Dr. F. López Ureña**  
Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia  
Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbago, tortícolis, ciáticas, etc. etc., por la electricidad.  
Plaza de las Mesas, 7, p.º 1.º  
CONSULTAS DE 3 A 5

**Jabón Chimbo**  
El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y destruye la ropa que costaba lavarla.  
Exige siempre la marca, estampada en el trozo.

**Nra. Sra. de las Angustias**  
Taller de relojería de LUIS DE ALARCON  
Relojero mecánico. En este acreditado taller se hacen toda clase de trabajos con perfección y economía.  
Reparación en gramófonos, máquinas de escribir y relojes de torre.  
Se garantizan los trabajos.  
Calle de la Colcha, 7

**DR. SIMANCAS SENAN**  
Enfermedades de garganta, nariz y oídos  
RAYOS X  
Cassala de 4 a 6.  
Paseo de la Bomba, 7

**SARNA**  
AN TISARNIGO MARTI  
El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son muchas, pídiganlas y apéstann a letina.  
TIP. NO TICIERO GRANADINO  
M. Manuel Paso, 2

# EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gaborinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

**Precios fijos y ventas al contado**



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que más tarde ó más temprano adoptará V. como única.

Pídase en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM, MONTERA, 10, MADRID

**Local**

Se desea en sitio céntrico, propio para negocio.—Razón, San José Baja, núm. 16. Entresuelo.

**Se venden**

diez mil sacos recios superiores a buen precio. Para verlos, en el PALAIS DE NOUVEAUTES S. A., Reyes Católicos, 44.

Se vende un motor de gas. Dará razón en la Administración de este diario.

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberias, etc., etc.

**Jacinto Canivell**

CASA CENTRAL: SEVILLA

Excursiones: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

**SIFILIS ROOB LAMBER**

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre; cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias; dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfocademonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

**VENEREO CONFITES LAMBER**

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas sismas, capdellias; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 55. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

**LAXETOL: el mejor purgante**

Folleto con RECETARIO GRATUITO 40

NICOLAS, WISEMAN

**FABIOLA**

**Iglesia de las Catacumbas**

pio padre se vería obligado a obrar contigo como Junio Bruto o a perder su destino (1).

—¡Por lo que más ames; por lo que reconozcas como más sagrado,

(1) Lucio Junio Bruto, que murió el año 509 antes de Jesucristo, fue el que destruyó a Tarquino, último rey de Roma, y estableció la República aristocrática. Como Tarquino conspirase contra la República y tomase parte en una de las conspiraciones de Bruto, descubierta esta por el esclavo Vindex, el mismo Bruto sentenció a muerte a sus hijos y presenció la ejecución.

te rugo, Pancracio, que no me deshonres tan caramente ni a mí ni a mi familia! Mi padre y su casa, no yo solamente, quedarían arruinados por siempre. Me pondré de rodillas a pedirte perdón por mis anteriores ultrajes, si me haces este obsequio. —¡Basta, basta, Corvino! Te he dicho que todo lo tengo olvidado. Mas escucha. Todos, menos los ciegos que te rodean, son testigos de tu delito. Habrá aquí contra tí cien pruebas. Si hablas, pues, una sola palabra acerca de esta reunión, digo más, si intentas molestar a alguno por ella, está en nuestro poder llevarle al tribunal de tu propio padre. ¿Me comprendes, Corvino? —Sí, en verdad—replicó el cautivo en tono de lamentación y súplica.— ¡Jamás mientras viva descubriré mortal alguno que he venido a este terrible sitio. ¡Lo juro por! —¡Silencio! ¡Silencio! Aquí no necesitamos de juramentos. Toma mi brazo y sígueme. Volviéndose luego a los demás, continuó:

**ESTRENIMIENTO Verdaderos GRANOS de Sosa de FRANCK**

**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

**DEPOSITO**  
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid  
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón  
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Chassis común.	Pesetas	4.230
Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	id.	5.675
Voiturette con arranque (2 id.)	id.	6.070
Doble faetón sin arranque (5 id.)	id.	5.965
Doble faetón con arranque (5 id.)	id.	6.350
Chassis auto-camión con neumáticos	id.	5.635
Sedán con arranque (5 pasajeros)	id.	11.290
Coupé con arranque (2 pasajeros)	id.	10.215
Chassis común.	Pesetas	3.110
Voiturette sin arranque.	id.	3.925
Voiturette con arranque	id.	4.200
Doble faetón sin arranque.	id.	4.115
Doble faetón con arranque	id.	4.390
Chassis auto-camión con neumáticos.	id.	4.155
Sedán con arranque.	id.	6.880
Coupé con arranque.	id.	6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso  
Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO  
CAMPILLO BAJO, 45

**Viajante**  
Se desea para el artículo Drogas y Productos Químicos, conociendo ruta Región Andaluza.—Razón, calle Cobas, num. 6.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL. DIRIGIRSE A NAVAS-PAREJO Ancha de Santo Domingo, núm. 1

**LA CRUZ** Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Cemento GUESADA Y COMPAÑIA  
Calle del PRETORIO. — TELEFONO número 228  
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

**PARA NAVIDAD**  
¿Quiere usted ir bien calzado y por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS  
Zacatín, 2 (entrando por la Plaza de Bibrambía).—Granada

Los constipados de nariz se curan con **Asepto-Rhinol**  
TUBO 2 PEsETAS  
Farmacia Montes Garzón

—Conozco a este sujeto: ha entrado aquí equivocadamente.  
Los espectadores, que habían creído ver en los gestos y el tono suplicantes de Corvino que estaba refiriendo sus culpas y suplicaba vivamente que le socorriesen, exclamaron a la vez:  
—¡Pancracio! ¡Pancracio! ¿Despediréis a ese hombre necesitado, en ayunas, sin darle su socorro?  
—Eso corre de mi cuenta—respondió Pancracio.  
Los que se habían apostado por su propia voluntad junto a la puerta como porteros, abrieron paso al hijo de Corvino (Pancracio), quien puso al de Tértulo en la calle, donde aún simulaba andar cojo, y al despedirle le dijo:  
—Estamos en paz, Corvino: acuérdala ahora de la promesa hecha.  
Fulvio, como hemos visto, había ido a probar fortuna por la puerta delantera. La encontró abierta, según costumbre romana. Nadie, a la verdad, podía haber sospechado que a una hora como aquella entrase quien no fuese de la familia. En lugar de portero, sólo encontró una inocente niña de doce a trece años, vestida de aldeana. Nadie más había por allí; así que creyó ser ocasión excelente para cerciorarse de la fundada sospecha que había concebido. Dijo, al efecto, a la pequeña portera:  
—¿Cuál es tu nombre, y quiénes eres, niña?  
—Soy—respondió ella—Emerenciana, hermana de leche de la señorita Inés.  
—¿Eres cristiana?—le preguntó el repentidamente.  
La pobre aldeana abrió los ojos con el asombro de la ignorancia, y contestó:  
—No, señor.  
Era imposible resistir a la evidencia que tanta sencillez demostraba y Fulvio quedó convencido de que se había engañado. La verdad es que Emerenciana era hija de una labradora que había sido criada de Inés. A sabida de morir su madre, y la generosa patricia había mandado por la huérfana con el objeto de criarla y bautizarla. Mas sólo había pasado dos o tres días que había llegado, e ignoraba completamente el cristianismo.  
Encontróse, por consiguiente, Fulvio sin saber qué hacer. La soledad le hizo conocer su falsa situación, como la muchedumbre a Corvino. Trataba de retirarse; mas así veía disipadas todas sus esperanzas: quería pasar adelante, y pensaba que podía comprometerse desagradablemente. En tan crítica coyuntura ve venir ligeramente al través del patio nada menos que a la misma Inés, toda alegre y hermosa como la primavera, brillante como el mismo Sol de mediodía. No bien le distinguió Inés, cuando se detuvo como para recibir su mensaje. Adelantóse entonces Fulvio, y con su dulce sonrisa y corteses maneras le dijo:  
—He venido más temprano de lo que suelen vuestras visitas, bella Inés, y tenía parecer un intruso; mas estaba impaciente por venir a ofrecermelo como un humilde amigo de vuestra noble familia.  
—Nuestra familia—contestó ella sonriendo—no se vanagloria de tener amigos, ni los busca, porque no aspiramos a ejercer poder ni influencia en la sociedad.  
—Dispensadme, señora. Con la adorable dueña que gobierna esta casa, dispone vuestra familia de la mayor influencia y ejerce el mayor de los poderes; los que reinan sin esfuerzo sobre el corazón, que se siente feliz con ser esclavo.  
Incapaz de figurarse que estas palabras aludiesen a sí misma, repuso con natural sencillez la inocente cristiana:  
—¡Oh, cuán ciertas son vuestras palabras! El Señor de esta casa reina efectivamente como soberano sobre el corazón de cuantos lo habitan.  
—Mas yo—replicó Fulvio—me refería a ese más dulce y benéfico imperio que sólo los encantos de la hermosura pueden ejercer sobre los que tienen la fortuna de contemplarlos de cerca.